



# **ESCUELA NORMAL de Educación Preescolar.**

## **Licenciatura en Educación Preescolar.**

Ciclo Escolar 2020-2021.

Cuarto semestre

**Docente:** Narciso Rodríguez Espinosa.

**Curso:** Modelos pedagógicos.

**Trabajo:** Texto sustentado.

### **Unidad II:**

Modelo y su concreción en el aula: procesos y prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### **competencias:**

- Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
- Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
- Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

### **Alumna:**

Daniela Abigail Vázquez Esquivel.

**Grado:** 2° **sección:** "B" **No. de Lista:** 21

**MAYO 2021**

**SALTILLO COAHUILA, MÉXICO.**

La educación es un proceso de tipo sociocultural en el cual se reproducen las formas, costumbres, conocimientos, normas y conductas de una determinada sociedad en un tiempo histórico específico. Forero (2001) explica que es “necesario potenciar el desarrollo sociocultural de los grupos y las comunidades; responder a las necesidades relacionadas con lo político, la normatividad sobre la educación, la escuela y su funcionamiento, así como las disciplinas específicas que le son propias en una sociedad”.

De acuerdo con cada una de las características de las sociedades, la educación se transforma con la finalidad de responder a las exigencias que se plantean. En este marco aparecen modelos y enfoques pedagógicos para resolver los problemas de la educación., de ahí la importancia de que como docentes conozcamos y comprendamos dichos modelos y así ser capaces de guiar las prácticas educativas.

Un modelo pedagógico puede ser definido como representaciones “particulares de interrelación entre los parámetros pedagógicos” (Flórez, 2001), es decir, que un modelo pedagógico determina cómo son las relaciones entre los elementos que se involucran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación describiré cada uno de los modelos utilizados al largo del tiempo y a partir de ellos describiré qué aspectos pude detectar durante mi jornada de práctica.

- Modelo tradicional

Corresponde al siglo XVII y su meta es difundir el conocimiento, pero también forjar el carácter del individuo desde un aspecto religioso. Sus contenidos se centran en las materias de la ciencia (física, filosofía, matemáticas, teología, etc.), y a partir del dominio de estas el ser humano se desarrolla, en tanto

que su metodología es verbalista, el profesor se presenta frente a un número grande de estudiantes sentados, ordenados, escuchando y tomando notas.

Maneja una evaluación sumativa, donde a fin de curso el estudiante demuestra el dominio de los contenidos y de esto depende su acreditación o des acreditación, y una relación maestro-alumno en la que el maestro es transmisor y el alumno receptor. En su forma más clásica, este modelo enfatiza en el papel de la educación para moldear a los sujetos a través de la voluntad, la virtud, la disciplina y la ética (Flórez, 2001).

- Modelo experiencial-romántico

Situado en el siglo XVIII, tiene como meta la libertad individual, es decir no solo se parte de las facultades innatas sino también de las etapas del desarrollo humano. Según Flórez (1994), este modelo busca desarrollar la máxima autenticidad y libertad individual del estudiante en procura de su desarrollo natural, espontáneo y libre. Los contenidos no están elaborados previamente, sino que se desarrollan en la medida en que el alumno los solicite.

No plantea una evaluación que controle más bien que acompañe al estudiante en su desarrollo individual y establece una relación maestro-alumno en la que el primero es un auxiliar y el segundo el sujeto activo.

- Modelo conductista

De la década de 1910, tiene como meta moldear la conducta del individuo para incorporarlo con eficiencia al mundo del trabajo, mientras que sus contenidos son un conjunto de conductas a enseñar.

Maneja una metodología positiva, en donde el alumno tiene que ejercitarse a partir de lo que el maestro enseña y una evaluación sumativa en la que el

alumno desarrolla las conductas que le permitan insertarse al siguiente nivel educativo, no importa tanto el proceso sino el resultado.

En cuanto a la relación maestro-alumno, el maestro es un intermediario y el alumno un ejecutor técnico.

- Modelo Cognitivo

Se sitúa en 1960 y tiene como meta el desarrollo intelectual de las personas. Sus contenidos son habilidades que parten de experiencias y conceptos previos de los alumnos, abarca una metodología variada intentando centrar todos los métodos en el aprendizaje mucho más que en la enseñanza, y su evaluación es formativa-sumativa, es decir el proceso importa, pero también el resultado.

Respecto a la relación maestro-alumno en este modelo, el profesor funge como facilitador y el alumno como protagonista del aprendizaje.

- Modelo Social-Cognitivo

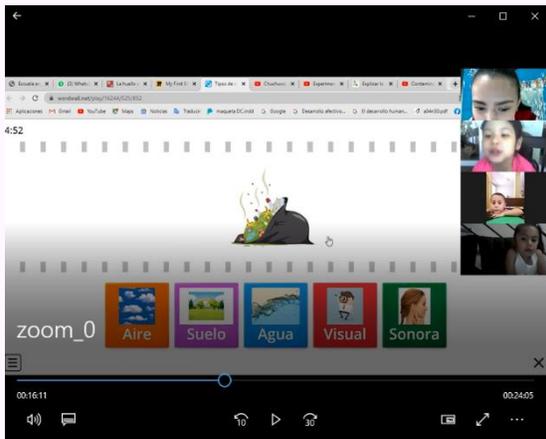
Al igual que el modelo cognitivo se sitúa en 1960 pero su meta es el desarrollo integral y pleno del individuo, sus contenidos son una síntesis cultural en donde hay habilidades, contenidos, temas, métodos, valores y actitudes, pero también parten de las experiencias de los alumnos y a partir de ahí se pueden desarrollar nuevos conocimientos, mientras que su metodología es participativa y colaborativa precisamente por el enfoque social.

Por otro lado, la evaluación se da en términos cualitativos y cuantitativos, poniendo énfasis en la evaluación formativa, se revisan los procesos de colaboración y cómo influyen en los resultados. Finalmente, en la relación maestro-alumno, el profesor no sólo es un facilitador si no es una relación mutua en donde entre los dos se va construyendo el conocimiento.

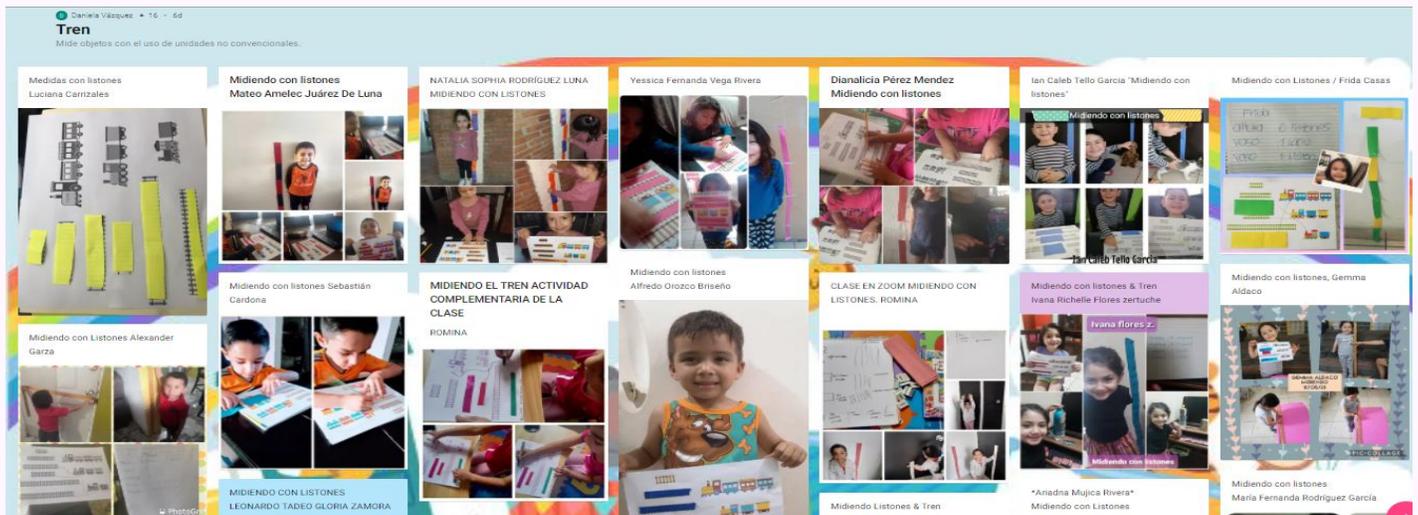
En conclusión si bien se sabe que el maestro actual, debe buscar romper con los modelos educativos tradicionales que sin duda transmiten al alumno aprendizajes que no son capaces de lograr en los alumnos un crecimiento en el área personal, profesional y social con el que conquiste su propio proyecto de vida, considero que durante mi jornada de practica al conocer los métodos que se han presentado anteriormente pude tener en cuenta los aspectos a recrear o transformar y así saber cómo se tiene que educar, de qué manera, qué experiencias o contenidos abordar, qué tipo de instrumentos utilizar, etc., por lo que pude detectar implemente el uso de algunas cuestiones respecto a tres modelos los cuales son el conductista, el romántico y el sociocognitivo, pues para lograr el aprendizaje aborde situaciones que llevaran a los estudiantes a ampliar sus conocimientos intuitivos y aplicarlos para comprender situaciones cada vez más complejas, ya que desde esta perspectiva, se supera la barrera de la concepción de la simple transmisión y memorización de contenidos a favor de una pedagogía por la que el estudiante sea capaz de tomar decisiones acertadas dentro y fuera de la Institución ante situaciones concretas, y por la ejecución de estrategias creativas, flexibles y responsables que le permitan aprender a leer el mundo, interactuar y presentar alternativas de solución, sin embargo para lograr esto también tuve que recurrir al modelo romántico para proporcionarles un entorno de absoluta libertad y seguridad, donde puedan explorar y desarrollar sus aptitudes sin un rumbo marcado y sobre todo con amor, pero en contra parte hubo ocasiones donde el fue necesario hacer uso del modelo conductista puesto que los alumnos al mostrarse distraídos era necesario estimular el estudio, el esfuerzo y la pasión por el aprendizaje y reforzar negativamente las conductas contrarias.



Esta jornada de practica ha sido de gran ayuda para mi formación profesional, ya que si bien tuve algunas deficiencias éstas han sido de gran aprendizaje para establecerme nuevos objetivos y metas que me permitirán reforzar mi compromiso por la educación de miles de niños, de igual forma el seguir poniendo en práctica diversos modelos nos permitirá transformar ciertos aspectos, o cual hará posible el proceso de enseñanza y aprendizaje en la formación de los niños y favorecerá nuestra práctica docente, ya que en la actualidad y ante las nuevas tecnologías existen nuevos desafíos y



competencias en el quehacer docente, que exigen un personal eficiente, eficaz y competitivo, abierto a nuevas propuestas educativas, que transformen de manera significativa los procesos de enseñanza-aprendizaje, para lograr una formación de calidad en los estudiantes.



**“Para educar tan solo hay que amar y respetar” - Joel Arigas**

### **Referencias bibliográficas.**

Flórez , R. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento. Colombia.  
McGraw Hill.

Flóres, R. (2001). Evaluación pedagógica y cognición. Bogotá: McGraw-Hill.

Forero, F. . (2001). La Profesionalización del maestro y la evaluación de sus competencias. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.